



**INFORMACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA
DEL APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO (PMAR II). ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL**

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Teniendo en cuenta las características del alumnado de PMAR y la organización pedagógica establecida en torno al mismo, es necesario adecuar los objetivos generales, tanto de etapa como de la materia, a criterios como:

- Carácter globalizador/integrador de las enseñanzas.
- Carácter funcional de los aprendizajes.
- Afianzamiento de los contenidos de tipo procedimental.
- Relación con la vida actual y con el posible futuro académico y/o profesional.

Se proponen los siguientes objetivos:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en esta materia tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
5. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
6. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
7. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre cada género, los temas de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
8. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

9. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE C. SOCIALES, GEOGRAFÍA E Hª

La enseñanza de las Ciencias sociales, Geografía e Historia en esta materia tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico y las interacciones que se dan entre ellos.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias.
6. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico.
7. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

2. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

a. 1. Lengua castellana y literatura. Contenidos

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Escuchar. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.

Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza.

El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Leer. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias.

Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

Resumen y esquema. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica.

Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

Las relaciones gramaticales. Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

El discurso. Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos en función de la persona que habla o escribe.

La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.

Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.

Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

a. 2. Geografía e Historia. Contenidos

Unidad 1: El medio físico de la Tierra

- Identificación y clasificación de los elementos del medio natural y sus interacciones.
- Análisis del relieve terrestre y la dinámica de las placas tectónicas.
- Localización de las grandes unidades del relieve peninsular y del relieve de los archipiélagos.

- Estudio de los condicionantes climáticos de la Tierra y caracterización de sus distintas zonas climáticas. Identificación de las zonas climáticas presentes en España.
- Análisis de los medios bioclimáticos de la Tierra y los paisajes que los caracterizan.
- Estudio de los ríos y océanos del mundo. Clasificación de los riesgos naturales y definición de su peligrosidad y vulnerabilidad.
- Lectura e interpretación de textos, fotografías y representaciones gráficas de distinto tipo. Obtención de información basada en distintos tipos de fuentes.

Unidad 2: La población mundial y sus movimientos

- Identificación tanto de la evolución que ha tenido el crecimiento de la población mundial como de las diferencias en dicho crecimiento según los países.
- Reconocimiento de las desigualdades en la estructura demográfica de la población mundial, con especial atención a las diferencias entre países jóvenes y países envejecidos, y el desigual reparto por sexo.
- Comprensión de cómo se ha producido el crecimiento de la población urbana y de cómo la urbanización en el mundo ha tenido una desigual evolución según los países y regiones.
- Comprensión de la dinámica de las migraciones actuales y los cambios que están introduciendo.
- Representación en gráficos y mapas de los contrastes entre países y regiones.
- Estudio de las particularidades de la población española en cuanto a su evolución y su distribución.

Unidad 3: La actividad económica de la sociedad

- Comprensión de la importancia que tiene la actividad económica.
- Conocimiento del proceso productivo e identificación de los factores de producción, así como de las principales áreas productoras del mundo.
- Conocimiento de los conceptos básicos relativos al mundo del trabajo, e identificación tanto de los factores que intervienen en el mercado de trabajo como de los tres sectores que lo hacen en la actividad económica.
- Conocimiento y clasificación de los distintos tipos de recursos naturales.
- Identificación de las fuentes de energía, fósiles y alternativas.
- Lectura y obtención de información a partir de textos, fotografías y representaciones gráficas de distintas características.

Unidad 4: Actividades agrarias y mundo rural

- Identificación de los tipos de paisajes agrarios en las regiones tropicales y templadas.
- Comprensión tanto de la importancia que tienen los productos agrícolas y ganaderos para el conjunto de la población mundial como de su desigual reparto.
- Caracterización de las principales prácticas y de los caladeros de pesca.
- Distinción de las principales áreas forestales existentes en el mundo y de su explotación con fines económicos.

Unidad 5: Actividades y espacios industriales en transformación

- Identificación de la organización industrial y de los tipos de industrias existentes.
- Comprensión de los factores de la localización industrial y sus cambios en el tiempo.

- Identificación de las principales regiones industriales de España y del mundo, y los nuevos países industriales.
- Utilización de diversos tipos de imágenes para interpretar un paisaje industrial.
- Lectura y obtención de información a partir de textos, fotografías y representaciones gráficas.
- Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas.

Unidad 6: Los servicios

- Comprensión de la expansión del sector servicios y de las causas que han originado ese crecimiento.
- Conocimiento de la clasificación de las actividades de servicios, así como de sus pautas de localización.
- Conocimiento de la evolución y características del turismo, así como de los factores que lo impulsan y tipos de turismos que existen.
- Utilización de diversos tipos de imágenes para analizar la publicidad del turismo.
- Lectura y obtención de información a partir de textos, fotografías y representaciones gráficas.
- Realización de trabajos de síntesis, utilizando información de fuentes variadas.
- Conocimiento de la importancia que actualmente tienen en España las tres principales actividades asociadas al sector terciario: transporte, comercio y turismo.

Unidad 7: La organización política de las sociedades

- Conocimiento de las características y las funciones que tiene el Estado y clasificación de las distintas formas de organización política.
- Explicación de lo que son espacios geopolíticos y culturales. Clasificación del mundo en grandes espacios geopolíticos y análisis principal de cada uno de ellos.
- Conocimiento de la historia de la Unión Europea y de sus principales instituciones.
- Distinción de los principales desequilibrios socioeconómicos presentes en la Unión Europea y de las políticas de cohesión desarrolladas para paliarlos.
- Realización de trabajos de síntesis o de indagación utilizando información de fuentes variadas.

Unidad 8: La globalización y el mundo de las redes

- Comprensión de las etapas que informan del proceso histórico de integración mundial y de los elementos que constituyen.
- Reconocimiento de los flujos y factores que impulsan la globalización económica.
- Identificación de las características que dan lugar a la organización espacial de las empresas multinacionales y sus principales ejes de localización.
- Diferenciación de los distintos tipos de transporte (mercancías, pasajeros) dentro de la red global.
- Comprensión del alcance de las telecomunicaciones.
- Reconocimiento del concepto de desarrollo y diferenciación de las distintas teorías acerca de este.
- Asimilación de las desigualdades económicas y sociales que existen en el planeta.
- Identificación de las causas y efectos que tiene el hambre en una gran parte de la población mundial.
Comprensión de cuáles son los impactos negativos que tiene la actividad humana sobre el medioambiente
- Distinción de cómo se organiza políticamente el Estado español. División de poderes y organización territorial.
- Lectura e interpretación de textos, fotografías y representaciones gráficas (gráficas y mapas).

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Escuchar.

CE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.

CE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo identificando en ellos los elementos de la comunicación.

CE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.

CE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

1.2. Hablar.

CE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

CE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

CE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

CE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

CE.1.9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

CE.1.10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

CE.1.11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

2.1. Leer.

CE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

CE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

CE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

CE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

2.2. Escribir

CE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

CE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

CE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

3.1. La palabra.

CE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua

CE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

CE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

CE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

CE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.

CE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

3.2. Las relaciones gramaticales.

CE.3.7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.

CE.3.8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.

CE.3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.

CE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

CE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

CE.3.12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

3.3. Las variedades de la lengua.

CE.3.13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria

4.1. Plan lector.

CE.4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

CE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

CE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

CE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

CE.4.5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención).

4.2. Creación.

CE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

CE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Observación sistemática:** Observación constante del trabajo del aula y de casa.
- **Participación en las actividades del aula:** Uso de la correcta expresión oral en toda clase de actividades.
- **Cuaderno de clase,** en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, realiza las actividades y ejercicios propuestos.
- **Analizar las producciones de los alumnos:** Resúmenes, actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.). Producciones orales (debates, puestas en común, diálogos) y escritas.
 - **Realización de pruebas específicas.**
 - Tipos de pruebas:
- **Pruebas de información:** oral o escrita, pruebas objetivas, de respuesta múltiple...
- **Pruebas de elaboración** para mostrar el grado de asimilación de los contenidos.
 - Son pruebas de respuesta larga, comentarios de texto...
 - **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo:** hábitos de trabajo, finalización de tareas a tiempo, actitudes de iniciativa.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se harán al menos dos controles por trimestre. También se evaluarán las lecturas obligatorias trimestrales para leer en casa.
- La calificación de exámenes y pruebas supondrá un 60% de la nota.
- Las actividades de clase tanto las escritas como las orales y las tareas de casa y del aula, el cuaderno de clase, trabajos, participación... se valorarán con un 40%.
- Este 40% se repartirá de la siguiente forma:
 - Tareas de clase y casa: 10%.
 - Cuaderno de clase: 10%.
 - Actitud, participación, puntualidad, asistencia: 20%
- La inasistencia injustificada a clase o retrasos de forma reiterada (más de 4 veces sin justificar) podrá suponer un descuento de hasta un máximo de 1 punto en la calificación final de evaluación.
- En Ortografía se restarán 0'25 por cada falta ortográfica, así como las faltas de coherencia y concordancia y 0'25 por cada tres tildes hasta un máximo de 3 puntos.
- En los exámenes escritos aparecerá una leyenda en la que figure: "Presta atención a la expresión, ortografía y acentuación, pues son fundamentales para superar el examen". A continuación se detallará lo que se descuenta (según los criterios de calificación) por los faltas de ortografía, expresión y acentuación.
- Las pruebas escritas deberán llevar junto a su enunciado la puntuación de cada pregunta.
- Una vez corregido el examen, se entregará al alumnado y se dará la solución en clase. Estos deben copiar en su cuaderno las respuestas correctas de dicho examen, al menos las de carácter práctico o de aplicación.
- Todo el alumnado deberá realizar la prueba inicial planteada a principios de octubre. También deberá tomar parte en aquellas actividades complementarias o pruebas que plantee el profesorado.
- Cualquier prueba de evaluación se considerará suspendida y en tal caso le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10 si el profesor constata que el alumno ha copiado o ha permitido que otros copiaran de él.
- Todo el alumnado ha de realizar las lecturas previstas en la programación de forma obligatoria siguiendo el Plan de fomento de la lectura contemplado en el Proyecto Lingüístico de Centro y en la presente programación.

6. LECTURAS POR TRIMESTRE

Se leerá en clase una vez a la semana.

Para leer en clase

1º trimestre: La elegida de la diosa. Eva Balaguer-Cortés. Edebé.

3º trimestre: La hija de la noche. Laura Gallego. Ed. Edebé.

2º trimestre: El último trabajo del señor Luna. César Mallorquí. Editorial Edebé.

Para leer en casa

1º trimestre: Tesa, Pilar Molina Llorente, Ed. Edebé.

2º trimestre: El cementerio de los ingleses. José María Mendiola. Ed. Edebé.

3º trimestre: La Celestina. Adaptación. Ed. SGEL.

Alguna de estas lecturas podrá cambiarse, si el Departamento estima que hay otro título más conveniente desde el punto de vista pedagógico.

La programación completa de este nivel educativo está a disposición del alumnado en el Departamento de Lengua.

En la página web del instituto www.iescoloma.es / Departamentos, aparece esta Programación sintetizada y otra información sobre la materia.